

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

2897 *Resolución de 2 de febrero de 2011, de la Universidad de Almería, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Residuos de Plaguicidas y Contaminantes. Control Alimentario y Ambiental.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, y declarado el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 22 de enero de 2010, (publicado por Resolución del Secretario de Estado de Universidades de 9 de febrero de 2010 en el BOE núm. 50 de 26 de febrero de 2010),

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster Universitario en Residuos de Plaguicidas y Contaminantes. Control Alimentario y Ambiental.

El plan de estudios a que se refiere la presente resolución quedará estructurado conforme figura en el Anexo I de la misma.

Almería, 2 de febrero de 2011.–El Rector, Pedro Roque Molina García.

ANEXO I

Universidad de Almería

Centro: Facultad de Ciencias Experimentales

Plan de estudios conducente al título de Máster Universitario en Residuos de Plaguicidas y Contaminantes. Control Alimentario y Ambiental.

Rama de conocimiento: Ciencias.

Curso de Implantación: 2009-10.

Distribución del plan de estudios en créditos ECTS por tipo de materia:

Obligatorias	42
Optativas	3
Trabajo de fin de máster.	15
Total	60

Estructura del Plan de Estudios del Máster Universitario en Residuos de Plaguicidas y Contaminantes. Control Alimentario y Ambiental:

ECTS Módulo	Denominación Módulo	Denominación Materia/Asignaturas	Carácter de la materia	ECTS
3	Preliminar Complemento de Formación.	Complementos de formación en Química Analítica.	Obligatoria.	3
12	Plaguicidas.	Políticas de Seguridad Alimentaria.	Obligatoria.	3
		Plaguicidas. Aplicaciones y tendencias.	Obligatoria.	3
		Registro de plaguicidas.	Obligatoria.	3
		Formulaciones de plaguicidas. Liberación controlada.	Obligatoria.	3
9	Contaminantes.	Contaminantes. Significación Alimentaria y Ambiental.	Obligatoria.	3

ECTS Módulo	Denominación Módulo	Denominación Materia/Asignaturas	Carácter de la materia	ECTS
		Contaminación y Remediación de Suelos.	Obligatoria.	3
		Calidad y Trazabilidad Alimentaria.	Obligatoria.	3
9	Gestión de Laboratorios.	Muestreo. Preparación de muestras.	Obligatoria.	3
		Tratamiento de Datos Analíticos. Control de Calidad.	Obligatoria.	3
		Gestión de la Calidad en Laboratorios.	Obligatoria.	3
15	Experimentación en Técnicas Cromatográficas.	Espectrometría de Masas.	Obligatoria.	3
		Experimentación en Técnicas Cromatográficas.	Obligatoria.	9
		Productos de Transformación de Plaguicidas.	Optativa.	3
		Exposición a Plaguicidas.	Optativa.	3
15	Proyecto.	Trabajo fin de máster.	Trabajo Fin de Máster.	15

Estructura temporal por materias del Plan de Estudios del Máster Universitario en Residuos de Plaguicidas y Contaminantes. Control Alimentario y Ambiental:

Cuatrimestre	Materias/Asignaturas	Carácter de la materia	ECTS
Primero.	Complementos de formación en Química Analítica.	OB	3
	Políticas de Seguridad Alimentaria.	OB	3
	Plaguicidas. Aplicaciones y tendencias.	OB	3
	Registro de plaguicidas.	OB	3
	Formulaciones de plaguicidas. Liberación controlada.	OB	3
	Contaminantes. Significación Alimentaria y Ambiental.	OB	3
	Contaminación y Remediación de Suelos.	OB	3
	Calidad y Trazabilidad Alimentaria.	OB	3
Segundo.	Muestreo. Preparación de muestras.	OB	3
	Tratamiento de Datos Analíticos. Control de Calidad.	OB	3
	Gestión de la Calidad en Laboratorios.	OB	3
	Espectrometría de Masas.	OB	3
	Experimentación en Técnicas Cromatográficas.	OB	9
	Productos de Transformación de Plaguicidas.	OP	3
	Exposición a Plaguicidas.	OP	3
	Trabajo fin de máster.	TFM	15